

Poder Ejecutivo
Resolución GS - MDS N.º 036/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., CON RUC N.º 80004886-5, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL "SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL – PLURIANUAL 2024/2025", CON ID N.º 442.821

Fernando de la Mora, 06 de noviembre de 2024

VISTO: El Memorándum VMAF N.º 753/2024 de fecha 06 de noviembre de 2024, del Viceministerio de Administración y Finanzas, por el cual solicita la aprobación vía resolución de adjudicación a la Firma Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L., con RUC N.º 80004886-5, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Servicios de Limpieza para la Unidad Técnica del Gabinete Social – Plurianual 2024/2025", con ID N.º 442.821.

CONSIDERANDO: Que, las disposiciones contenidas en la Ley N.º 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N.º 2264 de fecha 01 de agosto de 2024.

Que, las prescripciones previstas en la Ley N.º 7228/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024" y su Decreto Reglamentario N.º 1092/2024 de fecha 19 de enero de 2024.

Que, en virtud a lo dispuesto en la Ley N.º 6137/2018, "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", y su Decreto Reglamentario N.º 367/2018.

Que, lo dispuesto en la Resolución GS-MDS N.º 026/2024, "Por la cual se aprueba el pliego de bases y condiciones, se autoriza el inicio del llamado y se designa administrador de contrato para la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Servicios de Limpieza para la Unidad Técnica del Gabinete Social – Plurianual 2024/2025", con ID N.º 442.821".

Que, conforme a lo establecido en la Resolución MDS N.º 366/2024, "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para el Ministerio de Desarrollo Social, en el marco de la Ley N.º 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas".

Que, lo dispuesto en la Resolución MDS N.º 755/2024, "Por la cual se sustituye el inciso b) del artículo 1º de la Resolución MDS N.º 366/2024, "Por la cual se conforma el comité de evaluación para el Ministerio de Desarrollo Social, en el marco de la Ley N.º 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas".

Que, el Informe del Comité de Evaluación N.º 27/2024, por el cual se recomienda la adjudicación a la firma LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., con RUC N.º 80004886-5, en el marco de Licitación de Menor Cuantía Nacional "Servicios de Limpieza para la Unidad Técnica del Gabinete Social – Plurianual 2024/2025", con ID N.º 442.821, por un monto total de gs. 82.530.56.

Que, el Dictamen DGAJ-DD-HA N.º 159/2024 de fecha 05 de noviembre de 2024, elaborado por la Dirección General de Asesoría Jurídica, que recomienda: La adjudicación a la Firma Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L., con RUC N.º 80004886-5, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Servicios de Limpieza para la Unidad Técnica del Gabinete Social – Plurianual 2024/2025", con ID N.º 442.821.

Que, los preceptos contenidos en el Decreto N.º 357/2023, que reorganiza el Gabinete Social de la Presidencia de la República, dispone la incorporación de nuevos organismos y entidades, y establece la coordinación a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Abg. Fernando Zárate Melgarejo

Secretario General
Secretaría General



Poder Ejecutivo
Resolución GS - MDS N.º 036/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., CON RUC N.º 80004886-5, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL "SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL - PLURIANUAL 2024/2025", CON ID N.º 442.821

-2-

Que, es facultad del Ministro, dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la concesión de los fines de la institución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

**EL COORDINADOR GENERAL Y JEFE DEL GABINETE SOCIAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:**

Artículo 1º Adjudicar a la firma **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.**, con RUC N.º 80004886-5, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Servicios de Limpieza para la Unidad Técnica del Gabinete Social - Plurianual 2024/2025", con ID N.º 442.821, en virtud a la recomendación realizada por el Comité de Evaluación y a las normas legales y reglamentarias vigentes.

Artículo 2º Autorizar al Viceministerio de Administración y Finanzas, a realizar la contratación con la firma **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.**, con RUC N.º 80004886-5, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1º, y conforme al siguiente detalle:

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. RUC N.º 80004886-5							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Atributos	Cantidad	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO - SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL	Unidad de medida: MES Presentación: UNIDAD	9	procedencia: Nacional	9.170.063	82.530.567
TOTAL, GENERAL CALCULADO							82.530.567

Artículo 3º Establecer que el Viceministerio de Administración y Finanzas, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, realice las gestiones pertinentes para la formalización del contrato conforme a lo dispuesto en los artículos 1º y 2º.

Artículo 4º Comunicar a quienes correspondan y cumplida, archivar.



Miguel Tadeo Rojas Meza
Ministro

Abg. Fernando Zárate Helgarejo
Secretario General
Secretaría General - MDS

Ministro de Desarrollo Social
Coordinador General y Jefe del Gabinete Social
Presidencia de la República